



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2017
INAI/136/17

CUIDADO CON LA INFORMACIÓN QUE COMPARTES EN REDES SOCIALES, ADVIERTE INAI

- ***Comparte con cuidado* es uno de los temas que se difunde durante la *Semana de la Concientización de la Privacidad 2017*, promovida por los países que integran el Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico (Foro APPA)**

Un simple “me gusta” o “like” en las redes sociales puede poner en vulnerabilidad los datos personales de los usuarios, por ello, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) destacó la importancia de concientizar a la población sobre los riesgos de compartir información en la red.

Comparte con cuidado es uno de los temas a difundir durante la *Semana de la Concientización de la Privacidad 2017* -promovida por los países que integran el Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico (Foro APPA)-, de la que México forma parte, y que se lleva a cabo del 15 al 21 de mayo.

El INAI señaló que las redes sociales son una herramienta para comunicarse, difundir información y adquirir conocimientos, pero su uso requiere del manejo de datos personales de los usuarios.

Esa información que se comparte en redes sociales se ha convertido en un negocio de ganancias millonarias para las compañías de internet que mercantilizan los datos personales.

Cifras de The Competitive Intelligence Unit, firma dedicada a la consultoría e investigación de mercado en comunicaciones, estimaron que, a septiembre de 2016, había casi 65 millones de usuarios de redes sociales en México.

La firma refirió que las redes sociales de mayor preferencia entre los mexicanos son Facebook con 98 por ciento; Instagram, con 23 por ciento; Twitter, con 21 por ciento; Youtube, con 13 por ciento; y Snapchat, con 9 por ciento.

El uso indebido de los datos personales de un usuario puede repercutir en su entorno personal, laboral, social, familiar e, incluso, atentar contra su seguridad física.

Entre esos riesgos se encuentran la usurpación de identidad, el secuestro, la extorsión, el *phishing*, que consiste en adquirir información confidencial o bancaria de los usuarios de manera fraudulenta, y el *sexting*, que es la difusión de imágenes y videos de contenido sexual.

El INAI emitió las siguientes recomendaciones para los usuarios de redes sociales:

- Evitar agregar o contactar a usuarios desconocidos o con los que no se tenga relación alguna.
- Cerciorarse de cerrar adecuadamente la sesión al acceder a las redes sociales desde cibercafés y computadoras públicas o compartidas.
- Generar contraseñas seguras, es decir, que contengan variedad de caracteres, combinando letras mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación y números.
- Configurar adecuadamente los niveles de seguridad de las cuentas de redes sociales.
- Difundir de manera controlada, consciente y responsable información personal, ya que una vez cargada a una plataforma, será pública y de fácil acceso.
- Fomentar el entorno familiar y social el uso responsable de datos personales en las redes sociales y/o al navegar en internet.

-o0o-